

5759

Exp.
15/1/16
OK

Quito, 20 de enero del 2016

Señora
PAULA LETICIA ARTEAGA COBO
Ciudad.-

De mi consideración:

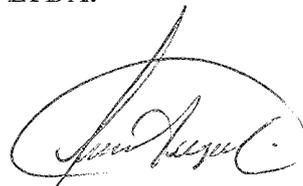
Cúmpleme poner en su conocimiento, que en la sesión de Junta General de Socios de la Compañía “SENZA EVASIONE PUBLICIDAD & ENTRETENIMIENTO CIA. LTDA.”, celebrada el 20 de enero del 2016, se resolvió reelegirle como **PRESIDENTE** de la misma, por un período de Dos años.

La compañía “SENZA EVASIONE PUBLICIDAD & ENTRETENIMIENTO CIA. LTDA.”, se constituyó por escritura pública otorgada ante el señor Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, el 06 de Febrero del 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ.0469 del 08 de Febrero del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Febrero del 2006.

De Usted muy atentamente,


Lorena Maritza Cevallos Meza
C.C. 1711537397
SECRETARIA AD-HOC

Yo, **PAULA LETICIA ARTEAGA COBO**, declaro que acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía “SENZA EVASIONE PUBLICIDAD & ENTRETENIMIENTO CIA. LTDA.”


PAULA LETICIA ARTEAGA COBO
C.C. 1706625884

Quito, 20 de enero del 2016



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16344
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5759
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

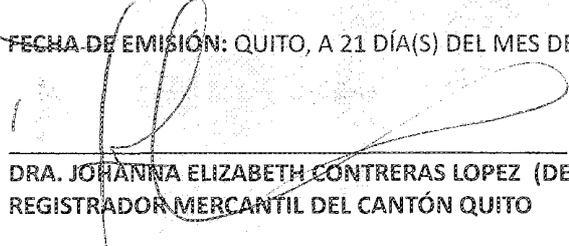
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SENZA EVASIONE PUBLICIDAD & ENTRETENIMIENTO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARTEAGA COBO PAULA LETICIA
IDENTIFICACIÓN	1706625884
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 382 DEL 17/02/2006.- NOT. 27 DEL 06/02/2006 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL